

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
SOCORRO – SANTANDER.

ESTADO: 024 /

3 DE MARZO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C.
2021-00011	UNION MARITAL DE HECHO	GLADYS GARCIA TOLOZA	EDGAR DE JESUS DIAZ RUIZ	2 - MAR.- 21	1

ROSANA MILENA MONSALVE RINCON
SECRETARIA

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA DE LA SECRETARIA, CONFORME AL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 DE 2020